



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA.  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025.**

Ciudad de México, a 30 de enero de 2025.

**CONVOCATORIA**

Con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el artículo 9 del Reglamento para la Transparencia de la Información Universitaria de la Universidad Autónoma Metropolitana y en relación con los diversos 1, 4, 5 y 6 de las Reglas para el Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma Metropolitana, se convocó a la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia el día treinta de enero de dos mil veinticinco a las 18:00 horas en modalidad virtual.

Los asuntos se desahogaron conforme el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.-AMPLIACIÓN DE PLAZO.**

**II.-CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.**

**III.- INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN.**

**IV. ASUNTOS GENERALES.**

-Calendario de sesiones ordinarias año 2025.

**RECTORÍA GENERAL**

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio "A" Planta Baja Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios Alcaldía Tlalpan C.P. 14387, Ciudad de México, Tels. 5483 4000 ext. 1587 y 1588 e-mail transparencia@correo.uam.mx



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**I.- AMPLIACIÓN DE PLAZO.**

**PRIMERO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000601 y se dictó la resolución CT-UAM-R-001/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**SEGUNDO** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000603 y se dictó la resolución CT-UAM-R-002/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**TERCERO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000604 y se dictó la resolución CT-UAM-R-003/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**CUARTO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000608 y se dictó la resolución CT-UAM-R-004/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**QUINTO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000609 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**SEXTO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000610 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**SÉPTIMO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000611 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

RECTORÍA GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio "A" Planta Baja Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios Alcaldía Tlalpan  
C.P. 14387, Ciudad de México, Tels. 5483 4000 ext. 1587 y 1588 e-mail transparencia@correo.uam.mx



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**DÉCIMO QUINTO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000622 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**DÉCIMO SEXTO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000623 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**DÉCIMO SÉPTIMO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000624 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**DÉCIMO OCTAVO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000625 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**DÉCIMO NOVENO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000626 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**VIGÉSIMO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000627 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**VIGÉSIMO PRIMERO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000628 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

RECTORÍA GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio "A" Planta Baja Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios Alcaldía Tlalpan C.P. 14387, Ciudad de México, Tels. 5483 4000 ext. 1587 y 1588 e-mail transparencia@correo.uam.mx



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**OCTAVO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000615 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**NOVENO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000616 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**DÉCIMO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000617 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**DÉCIMO PRIMERO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000618 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**DÉCIMO SEGUNDO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000619 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**DÉCIMO TERCERO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000620 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**DÉCIMO CUARTO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000621 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

RECTORÍA GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio "A" Planta Baja Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios Alcaldía Tlalpan  
C.P. 14387, Ciudad de México, Tels. 5483 4000 ext. 1587 y 1588 e-mail transparencia@correo.uam.mx



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**VIGÉSIMO SEGUNDO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000631 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**VIGÉSIMO TERCERO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000632 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**VIGÉSIMO CUARTO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000634 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**VIGÉSIMO QUINTO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000635 y se dictó la resolución CT-UAM-R-005/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**VIGÉSIMO SEXTO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031824000636 y se dictó la resolución CT-UAM-R-009/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**VIGÉSIMO SÉPTIMO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031825000004 y se dictó la resolución CT-UAM-R-009/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**VIGÉSIMO OCTAVO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031825000013 y se dictó la resolución CT-UAM-R-009/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

RECTORÍA GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio "A" Planta Baja Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios Alcaldía Tlalpan  
C.P. 14387, Ciudad de México, Tels. 5483 4000 ext. 1587 y 1588 e-mail transparencia@correo.uam.mx



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**VIGÉSIMO NOVENO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031825000014 y se dictó la resolución CT-UAM-R-009/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**TRIGÉSIMO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031825000015 y se dictó la resolución CT-UAM-R-009/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**TRIGÉSIMO PRIMERO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031825000016 y se dictó la resolución CT-UAM-R-009/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**TRIGÉSIMO SEGUNDO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031825000018 y se dictó la resolución CT-UAM-R-009/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**TRIGÉSIMO TERCERO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031825000021 y se dictó la resolución CT-UAM-R-009/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

**TRIGÉSIMO CUARTO.** Se confirmó la ampliación de plazo para la solicitud de folio 330031825000028 y se dictó la resolución CT-UAM-R-009/2025 misma que deberá notificarse a la persona solicitante.

## II.- CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN. CONFIDENCIAL.

**PRIMERO.** Se determinó la clasificación de la información por contener datos de carácter confidencial de conformidad con la resolución CT-UAM-R-006/2025 para la

RECTORÍA GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio "A" Planta Baja Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios Alcaldía Tlalpan C.P. 14387, Ciudad de México, Tels. 5483 4000 ext. 1587 y 1588 e-mail transparencia@correo.uam.mx



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

solicitud de folio 330031824000601, misma que deberá notificarse a la persona solicitante y a la dependencia vinculada con la solicitud.

**SEGUNDO.** Se determinó la clasificación de la información por contener datos de carácter confidencial y se ordenó la elaboración de las versiones públicas de conformidad con la resolución CT-UAM-R-007/2025 para la solicitud de folio 330031824000603, misma que deberá notificarse a la persona solicitante y a las dependencias vinculadas con la solicitud.

**TERCERO.** Se determinó la clasificación de la información por contener datos de carácter confidencial y se ordenó la elaboración de las versiones públicas de conformidad con la resolución CT-UAM-R-008/2025 para la solicitud de folio 330031824000415 relacionada con el recurso de revisión RRA 14981/24 misma que deberá notificarse a la persona solicitante, a la dependencia vinculada con la solicitud y al órgano garante federal.

### III.- INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN.

**PRIMERO.** Se confirmó la inexistencia de información para la solicitud 330031823000415 relativa al recurso de revisión: RRA 14981/24 y se dictó resolución CT-UAM-R-008/2025, misma que deberá notificarse a la persona solicitante, a la dependencia universitaria vinculada a la solicitud y al órgano garante federal.

### IV.- ASUNTOS GENERALES.

-Calendario de sesiones ordinarias año 2025.

RECTORÍA GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio "A" Planta Baja Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios Alcaldía Tlalpan C.P. 14387, Ciudad de México, Tels. 5483 4000 ext. 1587 y 1588 e-mail transparencia@correo.uam.mx



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

MES	NÚMERO DE SESIÓN	DÍA DE SESIÓN
Febrero	Segunda Sesión Ordinaria	27 de febrero de 2025
Marzo	Tercera Sesión Ordinaria	27 de marzo de 2025.
Abril	Cuarta Sesión Ordinaria	24 de abril de 2025.
Mayo	Quinta Sesión Ordinaria	29 de mayo de 2025.
Junio	Sexta Sesión Ordinaria	26 de junio de 2025

Así lo determinó el Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma Metropolitana integrado por:

- Dra. María Susana Núñez Palacios.
- Dra. Perla Gómez Gallardo.
- Dra. Leticia Bucio Ortiz
- Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio.
- Mtro. Gabriel Sosa Plata.

Acompañados por los integrantes con derecho a voz para formular recomendaciones:

- Mtra. Betzabé Ramón Jaramillo Contralora.
- Mtro. Benjamín Pérez García en representación del Abogado General.
- Dr. Diego Daniel Cárdenas de la O, en su calidad de Coordinador del Comité de Transparencia.

**Ciudad de México, a treinta de enero dos mil veinticinco.**

Aprobada por unanimidad de votos de los integrantes presentes en la Sesión del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma Metropolitana, a saber: Dra. María Susana Núñez Palacios, Dra. Perla Gómez Gallardo, Dra. Leticia Bucio Ortiz y Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio,

RECTORÍA GENERAL  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio "A" Planta Baja Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios Alcaldía Tlalpan C.P. 14387, Ciudad de México, Tels. 5483 4000 ext. 1587 y 1588 e-mail transparencia@correo.uam.mx



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

\_\_\_\_\_  
DRA. MARÍA SUSANA NÚÑEZ  
PALACIOS MIEMBRO TITULAR

\_\_\_\_\_  
DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO  
MIEMBRO TITULAR

\_\_\_\_\_  
DRA. LETICIA BUCIO ORTIZ  
MIEMBRO TITULAR

\_\_\_\_\_  
DRA. MARÍA GABRIELA MARTÍNEZ  
TIBURCIO  
MIEMBRO TITULAR

\_\_\_\_\_  
DR. DIEGO DANIEL CÁRDENAS  
DE LA O  
COORDINADOR DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

Puntos resolutivos formalizados por el Comité de Transparencia de Universidad Autónoma Metropolitana en sesión ordinaria de fecha treinta de enero de dos mil veinticinco.

RECTORÍA GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio "A" Planta Baja Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios Alcaldía Tlalpan C.P. 14387, Ciudad de México, Tels. 5483 4000 ext. 1587 y 1588 e-mail transparencia@correo.uam.mx

